

LIC. GORCE J. ESPERIO
Administrador Financiero S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza

RESOLUCIÓN SAF-MPF N°162/2024.

Mendoza, 23 de Setiembre de 2024.-

VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos artículos 100 inc b), 132, 139, 140, 142, 145, 149 de la Ley N° 8.706, Decreto Reglamentario 1000/2015, Ley N° 9193; y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como **EX-2024-03834878- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL** se tramita **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **CONTRATACIÓN ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS FISCALES N° 5, N° 6 y N° 14 DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE LAS HERAS - MENDOZA**.

Que ante las adecuaciones edilicias de refacción y refuncionalización de las Oficinas Fiscales, se requiere realizar contrataciones para alquiler de inmuebles para poder trasladar las mismas y que no se vea resentido el servicio de justicia, siendo de carácter provisorios hasta la culminación de las obras de refacción y refuncionalización de las mismas.

Que por Resolución de Procuración General N°230/24 se dispuso la reestructuración de Oficinas Fiscales, a partir del 17 de Junio de 2024; viéndose diferida dicha implementación hasta nuevo aviso según Resolución de Procuración General N°252/2014.

Que por Resolución de Procuración General N°306/24 se ordena impulsar nuevamente con lo dispuesto en Resolución de Procuración General N°230/24.

Que el monto total aproximado de la erogación asciende a la suma de \$54.000.000,00 (PESOS: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES con 00/100), monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación, en función de la firma del contrato, y por el término de 36 meses.

Que la presente erogación fue autorizada por Coordinación General del Ministerio Público Fiscal (Orden 15 - Documento GEDO N°IF-2024-06939220-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL)



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el **ADMINISTRADOR FINANCIERO DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL,**

RESUELVE:

I. AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar un llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **CONTRATACIÓN ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS FISCALES N° 5, N° 6 y N° 14 DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL EN EL DEPARTAMENTO DE LAS HERAS - MENDOZA**, por el término de 36 meses a partir de la firma del contrato, con opción a prórroga por un año mas con el acuerdo del proveedor; por la suma total de **\$54.000.000,00 (PESOS: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES con 00/100)**, monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación, y en función de la cláusula 4 del Pliego de Condiciones Particulares.

II) ESTABLECER que el total de la presente erogación, que asciende a la suma de **\$54.000.000,00 (PESOS: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES con 00/100)**, sea imputable de la siguiente manera la suma de **\$4.500.000,00 (PESOS: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL con 00/100)** a la Partida **EROGACIONES CORRIENTES – SERVICIOS - ALQUILER DE INMUEBLES –** Clasificación Económica 413.15 - Financiamiento 21 - Tasa de Justicia – CUC 131 – Unidad de Gestión de Crédito P96007 – **PRESUPUESTO 2024 – MINISTERIO PÚBLICO FISCAL – PODER JUDICIAL MENDOZA** y el resto se imputará en los ejercicios subsiguientes. En caso de resultar insuficiente o inexistente el financiamiento utilizado se procederá a reemplazar o complementar el mismo de acuerdo a la factibilidad presupuestaria de que se disponga.

III) DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación a la Arquitecta Rosario Flores -Directora de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal y Arquitecta Mariana Brancatelli con desempeño en la Dirección de Infraestructura, y Cdr. German Bevaqua -Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal- y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

IV) DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción al Sr. Maximiliano Cortez y Sra. Pamela Agüero, ambas con desempeño en la Dirección de Infraestructura del MPF y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

V) AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, para su intervención contable.

VI) APROBAR el Pliego de Condiciones Generales de orden 17 - Documento GEDO N° PLIEG-2024-06957566-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Pliego de Condiciones Particulares de Orden 22 – Documento GEDO N° PLIEG-2024-06963628-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el ANEXO I - Grilla de Evaluación de Orden 21 - Documento GEDO N° PLIEG-2024-06963615-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL; el ANEXO II DECLARACION JURADA de Orden 18 - Documento GEDO N° PLIEG-

DI-2024-07042289-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

2024-06957752-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Pliego de Especificaciones Técnicas de Orden 23 - Documento GEDO N° PLIEG-2024-06969083-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Modelo de Contrato de Alquiler de orden 20 -Documento GEDO N° PLIEG-2024-06958002-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, la Planilla de Datos para localización de Inmuebles de orden 19 -Documento GEDO N° PLIEG-2024-06957845-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL y el Presupuesto Oficial de Orden 30 - Documento GEDO N°DOCFI-2024-07038393-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.-

Lic. JORGE J. FRIGERIC
Administrador Financiero S.A.P.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza

DI-2024-07042289-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL